

ACCIÓN URGENTE

DETENIDA ACTIVISTA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La activista de los derechos de las mujeres Souad al-Shammari fue detenida el 28 de octubre, tras ser sometida a una primera sesión de interrogatorio. Amnistía Internacional cree que es presa de conciencia.

Souad al-Shammari, destacada activista saudí de los derechos de las mujeres, fue detenida el 28 de octubre de 2014, tras ser interrogada durante cuatro horas en la Oficina de Investigación y Enjuiciamiento de Yidda. Al final del interrogatorio, el fiscal general le informó de que iba a quedar detenida para ser interrogada de nuevo. La trasladaron al ala de mujeres de la prisión general de Briman, en Yidda, donde se halla recluida en la actualidad.

Amnistía Internacional ha sabido que Souad al-Shammari fue interrogada acerca de unos tuits de hace más de un año, que las autoridades saudíes parecen afirmar ahora que incitaban a las mujeres saudíes a rebelarse contra el sistema de tutela y ridiculizaban textos y autoridades religiosas. Souad al-Shammari, que tiene seis hijos, era directora de escuela en Yidda, pero fue obligada a retirarse de su puesto en 2011, debido, según la información disponible, a su activismo. Desde entonces se le niegan la pensión y las prestaciones de jubilación. De acuerdo con la información recibida, en febrero de 2013 fue demandada por unos clérigos, que la acusaban de insultar al islam. Desde marzo de 2013 tienen prohibido viajar.

Como destacada activista de los derechos de las mujeres, Souad al-Shammari es famosa por su oposición al sistema de tutela del país, que subordina la autonomía de las mujeres a la autoridad de tutores varones. Ha participado en campañas contra la prohibición de viajar impuesta a las mujeres en Arabia Saudí. Es también directora de la Red de Liberales Saudíes, formada por activistas que demandan pacíficamente reformas sociales y políticas. Uno de los miembros fundadores de la Red, Raif Badawi, fue condenado en septiembre a, entre otras cosas, 10 años de prisión y a recibir 1.000 latigazos por su activismo en Internet.

Escriban inmediatamente, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por que Souad al-Shammari haya sido detenida únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación y pidiendo que sea puesta en libertad de forma inmediata e incondicional.
- Instando a las autoridades a que, hasta que quede en libertad, garanticen que tiene acceso periódico a su familia y un abogado de su elección.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 18 de diciembre de 2014 A:

Rey y primer ministro

King and Prime Minister
King Abdullah bin Abdul Aziz Al Saud
The Custodian of the two Holy Mosques
Office of His Majesty the King
Royal Court, Riyadh
Arabia Saudí
Fax: (vía el Ministerio del Interior)
+966 11 403 3125 (insistan)

Tratamiento: Your Majesty / Majestad

Ministro de Justicia

Minister of Justice
His Excellency Sheikh Mohammed bin
Abdulkareem Al-Issa
Ministry of Justice
University Street
Riyadh 11137
Arabia Saudí
Fax: +966 11 401 1741
+966 11 402 0311

**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Y copia a:

Ministro del Interior

Minister of the Interior
His Royal Highness Prince Mohammed bin
Naif bin Abdul Aziz Al Saud
Ministry of the Interior, P.O. Box 2933,
Airport Road, Riyadh 11134
Arabia Saudí
Fax: +966 11 403 3125 (insistan)

Envíen también copias a la representación diplomática de Arabia Saudí acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DETENIDA ACTIVISTA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La reciente detención de Souad al-Shammari forma parte de una campaña generalizada emprendida por las autoridades para perseguir a los activistas de la sociedad civil y los defensores y defensoras de los derechos humanos tanto por medio de los tribunales como con métodos extrajudiciales de hostigamiento, como la prohibición de viajar.

Decenas de activistas saudíes de los derechos humanos, incluidos todos los miembros fundadores activos de la Asociación Saudí de Derechos Civiles y Políticos, los miembros fundadores del Centro Adala de Derechos Humanos Adala y el fundador del Observatorio de Derechos Humanos, han sido encarcelados en los últimos meses por cargos similares y tras juicios manifiestamente injustos, por ejercer su derecho básico a la libertad de expresión, de asociación y de reunión (véase MDE 23/025/2014, <http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE23/025/2014/en>).

La misma Souad al-Shammari sufre persecución por parte de las autoridades desde 2011, cuando fue obligada a retirarse de su puesto de directora de escuela en Yidda, debido, según la información disponible, a su activismo. Desde entonces se le niegan sin ninguna explicación las prestaciones por jubilación. De acuerdo con la información recibida, en febrero de 2013 unos clérigos de Riad presentaron una demanda contra ella, acusándola de insultar al islam haciendo burla de textos y autoridades religiosas y de incitar a las mujeres a liberarse y rebelarse con la conservadora sociedad saudí. Debido a ello ha sido citada muchas veces para someterla a interrogatorio en Riad y tiene prohibido viajar desde marzo de 2013. A instancias suyas, en septiembre de 2014 se trasladó la causa, abierta en Riad, a la Oficina de Investigación y Enjuiciamiento de Yidda, su lugar de residencia. Se cree que su actual detención podría estar relacionada con esa causa anterior, además de con varios posts y tuits que podría haber escrito en las redes sociales desde entonces.

Uno de los socios de Souad al-Shammari es el famoso bloguero saudí Raif Badawi, que fue condenado a principios de 2014 a 10 años de prisión y a recibir 1.000 latigazos, seguidos de la prohibición de viajar durante otros 10 años, además de prohibírsele hacer uso de los medios de comunicación y de imponérsele un multa de un millón de riyales saudíes (alrededor de 266.600 dólares estadounidense) por crear el sitio web de la Red de Liberales Saudíes e "insultar al islam". En la actualidad está expuesto a recibir la primera tanda de latigazos en cualquier momento (véase AU 3/13, <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE23/023/2014/es>).

También en 2014, el abogado de Raif Badawi, el destacado defensor de los derechos humanos Waleed Abu al-Khair, fue condenado por el Tribunal Penal Especial a 15 años de cárcel, seguidos de la prohibición de viajar durante otros 15. Fue declarado culpable de "desobedecer al gobernante y querer privarle de legitimidad", "insultar al poder judicial y cuestionar la integridad de los jueces", "establecer una organización no autorizada", "dañar la reputación del Estado comunicándose con organizaciones internacionales" y "preparar, almacenar y enviar información que altera el orden público" (véase AU 98/14, <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE23/016/2014/es>).

El sistema de tutela de Arabia Saudí obliga a las mujeres a pedir el permiso de un tutor varón para casarse, viajar a la mayoría de los países, someterse a determinados tipos de cirugía, realizar un trabajo remunerado o cursar estudios superiores.

Nombre: Souad al-Shammari

Sexo: mujer

AU: 276/14 Índice: MDE 23/029/2014 Fecha de emisión: 6 de noviembre de 2014